

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 13 de julio de 2022
HORA:	De 17:00 a 17:35 horas
LUGAR:	Reunión virtual por Teams https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ilopera_minvivienda_gov_co/ERWnzT7WZsxCnvpFvrpM-ABJIHNBRA_RLnHKT77yvOrBQ?e=ntXEd2
INVITADOS:	Ver tabla de asistentes

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO
Julio César Fajardo	Director	Consultoría	jcfb05@hotmail.com
Javier Ramírez	Auxiliar de Geotecnista diseñador	Consultoría	javier.ingesuelos@gmail.com
Lizardo Ovalle	Ingeniero Líder	Grupo Evaluación Proyectos VASB	LOvalle@minvivienda.gov.co
Isabel Lopera	Ing. Geotecnista apoyo a líder	Grupo Evaluación Proyectos VASB	iLopera@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Aclarar inquietudes del geotecnista diseñador respecto de las observaciones generadas por la geotecnista del Grupo de Evaluación de Proyectos
2. Alcance del proyecto

DESARROLLO:

- 1. Aclarar inquietudes del geotecnista diseñador respecto de las observaciones generadas por la geotecnista del Grupo de Evaluación de Proyectos**

La reunión se programa el día y hora solicitadas por los formuladores del proyecto, sin embargo, el ingeniero Javier Ramírez, auxiliar del Ingeniero Edwin Antonio Ortiz, menciona que no tiene inquietudes respecto de las observaciones generadas por la geotecnista Isabel Lopera, apoyo del Grupo de Evaluación de Proyectos.

La ingeniera Lopera solicita al ingeniero Ramírez que comparta pantalla para verificar que las observaciones que los geotecnistas tienen, correspondan con las generadas por el Viceministerio de Aguas y Saneamiento Básico – VASB (ver anexo 3 de esta acta con observaciones completas). Se leen y amplían algunas de las observaciones con el fin de que el consultor comprenda la importancia de subsanarlas todas, por ejemplo, con los planos de localización de sondeos se verifica el cumplimiento de la normativa, respecto a verificar que la exploración se localiza en la proyección de las estructuras y que las zonas a intervenir quedan caracterizadas geotécnicamente

(profundidad y cantidad de sondeos coherentes con las obras y excavaciones a realizar); a la fecha se radica en el Ministerio una imagen satelital con los sondeos.

De manera similar, se explica, por ejemplo, que el documento geotécnico aportado el 8 de julio no describe los pasos elevados (cercha o colgante, su luz, materiales, etc), por lo tanto, no es posible verificar que las recomendaciones geotécnicas son coherentes con las estructuras proyectadas.

La ingeniera Lopera solicita que, con el plano de localización de sondeos y el informe, se debe presentar dónde se subsana cada una de las observaciones.

El ingeniero Ramírez menciona que el EOT del Municipio es muy básico y no describe condiciones mínimas exigidas por la normativa, la ingeniera Lopera sugiere usar información como la del Servicio Geológico Colombiano para las condiciones regionales y complementar con el EOT y verificada en campo, se recuerda que es importante verificar las afectaciones en el proyecto, por ejemplo, por las fallas del sector.

Se recuerda verificar las condiciones de amenaza y vulnerabilidad; y revisar si las recomendaciones de cimentación de los pasos elevados son coherentes con la hidrología.

2. Alcance del proyecto

El ingeniero Lizardo Ovalle confirma que se eliminará del alcance del proyecto la PTAR (queda influido el pozo séptico). La ingeniera Lopera recomienda que los diseñadores se reúnan para que todos los componentes queden coherentes y con el mismo alcance.

Para finalizar, el ingeniero Ovalle reitera la necesidad de que los documentos y los planos sean coherentes y presentar toda la información a más tardar el 20 de julio.

COMPROMISO

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentar el informe y plano de localización de sondeos	Ingeniero geotecnista diseñador	20 de julio de 2022

ANEXOS:

1. Evidencia de asistencia a reunión.
2. Lista de asistencia generada por Teams.
3. Documento con observaciones geotécnicas "20220214 CptoGeo Ac Cachipay SantaElenaDelOpon Sant.pdf".

Elaboró: Isabel Lopera (Geotécnista)
Fecha: 13-07-2022